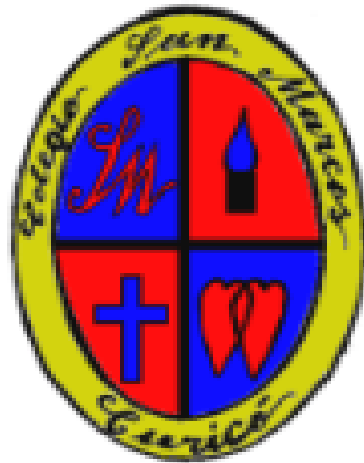




Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2025



Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2025.

INTRODUCCIÓN

Parte de nuestra misión como Colegio es colaborar con la familia en la tarea de hacer de sus hijos buenos ciudadanos con oportunidades de aprender lo que significativamente necesita en su desarrollo integral como persona, y así entregar a la sociedad, personas con una formación integral, fomentando siempre el respeto por la diversidad, siendo reconocedores y aplicadores de valores sociales, cristianos, morales e intelectuales que fomenten el espíritu crítico, permitiéndole destacarse en el ámbito personal y profesional.

Desde la mirada de la formación integral de nuestros estudiantes, existe la responsabilidad de educar desde las diferentes aristas, siendo una de ellas, la educación en afectividad, sexualidad y género. Los niños, niñas y adolescentes requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión en su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y el colegio, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.

Concretamente el colegio ha diseñado un Plan de sexualidad, afectividad y género para ser implementado en todos los cursos y niveles, desde Pre kínder a 4° medio, por una única vez en cada curso dentro de una hora pedagógica de una clase curricular formal. Una de nuestras razones para abarcar todos los niveles de escolaridad, es la necesidad de abordar el proceso de desarrollo de factores protectores como conductas de auto cuidado, comunicación efectiva y afectividad sana desde temprana edad, como medio de prevención debido a que la etapa de infancia es una de las etapas más vulnerables, aunque la vulneración de derechos puede ocurrir en cualquier etapa.

Como Colegio San Marcos, creemos que es importante disponer de espacios y herramientas para favorecer el trabajo de manera transversal en este tema, haciéndonos cargo del rol que nos compete en la formación integral de nuestras y nuestros estudiantes, debido que los niños, niñas y adolescentes pueden acceder a información distorsionada respecto a la sexualidad por el uso de internet.



FUNDAMENTACIÓN

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género es una herramienta de gestión, basada en la Ley de salud N°20.418, que se promulgó en el año 2010, cuya finalidad es fijar normas sobre información, orientación y prestaciones en material de regulación de la fertilidad que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de educación sexual para educación.

En el marco de dicha ley, el Ministerio de Educación apoya y orienta a los establecimientos educacionales para que puedan abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione una información oportuna y sin sesgo, clara y veraz, y que les permita desarrollarse integralmente.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsables de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo y de estar más en sintonía con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y el fortalecimiento de la autoestima, así como comprender la importancia de la afectividad, lo espiritual y lo social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizaje expresados en la Ley de Educación Sexual Integral.

El concepto de género se refiere a los atributos sociales y culturales asociados a lo femenino y masculino y las relaciones entre los géneros. La Ley de Educación Sexual Integral establece la necesidad de incluir una perspectiva de género en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

La educación con enfoque de género, amplía la posibilidad de que los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura inclusiva en la que se desenvuelven y de los estereotipos que esta propone. De esta manera, se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismos y con los demás, evitando, entre otros, situaciones de violencia derivadas de la discriminación por género.

En general, el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género se alinea con la Ley de Educación Nacional y la Ley de Educación Sexual Integral, las cuales establecen la importancia de garantizar la educación integral en sexualidad y la inclusión de una perspectiva de género en el sistema educativo.



CONCEPTOS CLAVES

Sexualidad: Es un aspecto integral del ser humano que abarca no solo la actividad sexual, sino también la atracción, los sentimientos, las emociones, las relaciones interpersonales y la identidad de género. La sexualidad es un fenómeno complejo y multifacético que se experimenta y se vive de manera diferente en cada individuo y cultura. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la sexualidad como "un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales". En resumen, la sexualidad es una parte importante de la vida de todas las personas y abarca muchos aspectos diferentes.

Afectividad: se refiere a la dimensión emocional y afectiva de las personas. Se relaciona con la capacidad de sentir emociones, de experimentar y expresar sentimientos, y de establecer relaciones interpersonales sanas y significativas. La afectividad es una parte fundamental de la vida de todos los seres humanos y está estrechamente relacionada con la salud mental y emocional. La educación en afectividad busca desarrollar habilidades emocionales para reconocer y manejar las emociones propias y de los demás, fomentar la empatía y la comprensión, así como la capacidad de establecer relaciones interpersonales saludables y significativas.

Género: Se refiere a las características sociales, culturales y psicológicas que se asocian con lo femenino y lo masculino en una sociedad determinada. El género no se limita a la biología, sino que es una construcción social que incluye expectativas, normas y estereotipos que se relacionan con los roles, las conductas y las actitudes que se consideran apropiadas para cada género. El género es una parte importante de la identidad personal y se manifiesta en la forma en que las personas se perciben a sí mismas y en cómo interactúan con los demás en diferentes contextos sociales. Es importante reconocer que el género es una construcción social y que puede variar entre diferentes culturas y contextos sociales.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar una educación integral en sexualidad, afectividad y género que promueva el conocimiento, el desarrollo de habilidades y actitudes respetuosas y equitativas hacia todas las personas, independientemente de su género u orientación sexual, en el marco de una sociedad inclusiva y diversa.

Cada actividad está enfocada de acuerdo con la etapa de desarrollo correspondiente a cada nivel.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para nivel Pre kínder a 2° básico:

- Trabajando las emociones, queremos promover habilidades sociales, emocionales y cognitivas, tales como la comunicación, el autocontrol emocional, tolerancia a la frustración y la resolución de conflictos, que favorezcan el desarrollo de relaciones interpersonales saludables y respetuosas.

Para nivel de Educación Básica (3° a 6°):

- Desarrollar habilidades para reconocer y comprender la diversidad y el respeto a los demás.
- Fomentar el conocimiento personal y social, a través del desarrollo de habilidades para la comunicación, tolerancia de la frustración, la toma de decisiones y la prevención de situaciones de riesgo.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores de respeto hacia la diversidad.

Para nivel de Educación Media (7° a 4° medio):

- Propiciar la reflexión acerca de cómo enfrentamos los problemas cuando nos ocurren y cómo determina eso a nuestro entorno (amistad, familia, colegio, etc) y la regulación emocional.
- Propiciar la reflexión crítica sobre la construcción social del género y la diversidad sexual, y fomentar la valoración y el respeto hacia las diferencias culturales y de género.
- Desarrollar habilidades y actitudes para el ejercicio de la sexualidad de manera responsable y saludable, incluyendo la prevención de embarazo y enfermedades de transmisión sexual.
- Promover la adopción de actitudes y valores de equidad de género, inclusión y respeto hacia la diversidad sexual y la identidad de género, incluyendo la prevención de la discriminación y la violencia



Profesional: Psicóloga Andrea Castro	Cursos: Pre kínder hasta Segundo básico
Duración: 45 minutos	Fecha: Segundo semestre 2025
Objetivo:	-La autorregulación emocional es la capacidad de identificar, comprender y manejar sus propias emociones de forma efectiva para adaptarse al entorno y establecer relaciones saludables. Este proceso implica desarrollar autocontrol, atención y conciencia emocional, no reprimir emociones, sino aprender a expresarlas adecuadamente y usar estrategias como la respiración, la identificación de sentimientos y la comunicación asertiva para lidiar con ellas de manera saludable. -Se les enseñará técnica de respiración para calmarse.
Descripción de la actividad	Inicio: - Saludar a los niños y niñas y explicar el objetivo de la actividad. - Iniciar la clase reuniendo a los/as estudiantes s en círculo. Salúdalos y pregúntales cómo se sienten ese día. Anímalos a expresar sus emociones en una palabra o con una breve descripción. ACTIVIDAD 1: AUTOREGULACIÓN EMOCIONAL PRE BÁSICA Video: Cuando estoy enfadado https://www.youtube.com/watch?v=DpVHkGb1GYQ Video: Técnica respiración de la tortuga https://www.youtube.com/watch?v=uCpJhBCFYTM <u>Desarrollo:</u> Modelar estrategias de calma, como la respiración profunda, y practicarlas juntos. <u>Enseñar estrategias de calma:</u> Respiración y relajación: Practicar respirar profundo, imaginando un globo que se infla y se desinfla. -Practicar la respiración para promover la calma, trabajando la técnica de la Tortuga, como mecanismo para regular las emociones negativas como el enojo y frustración. Espacios tranquilos: escoger un rincón para que el niño pueda calmarse y regular sus emociones. PRIMERO y SEGUNDO BÁSICO Video: Controlar el enojo. El volcán dentro de mi. Estrategias https://www.youtube.com/watch?v=HjzOfJTqg70 Video: Técnica respiración de la tortuga https://www.youtube.com/watch?v=uCpJhBCFYTM Expresión del enojo a través del arte -Entregar una hoja de papel. Sacar lápices de colores. -Pedir a los alumnos/as que dibujen una situación en la que se hayan sentido muy enojados. Invitar a algunos a compartir su obra y explicar.



Profesional: Psicóloga Andrea Castro	Cursos: Tercero básico a Sexto básico
Duración: 45 minutos	Fecha: Segundo semestre 2025
Objetivo:	-Fomentar las habilidades para la comunicación, en el cómo influyen en la manera que se regulan las emociones y manejo de la frustración -Promover el desarrollo de actitudes y valores de respeto hacia la diversidad y diferencias que existen entre las personas.
Descripción de la actividad	<u>Inicio:</u> - Saludar a los estudiantes y explicar el objetivo de la actividad. -Conversar cómo manejan la frustración y cómo eso afecta sus relaciones (amistad, familia, colegio, etc.). -Promover actitudes y valores de equidad de género, inclusión y respeto, incluyendo la prevención de la discriminación y la violencia, fomentando la reflexión. <u>Cierre:</u> - Realizar una actividad lúdica que refuerce los conceptos aprendidos, por ejemplo, un juego de preguntas y respuestas. - Despedirse de los estudiantes y felicitarlos por su participación en la actividad.
	Actividad: 3° básico Video 1: OTTO: Frustración y emociones. https://www.youtube.com/watch?v=Gi4de8UBpo4 Video 2: Empatía y diversidad: inclusión https://www.youtube.com/watch?v=CIPjvi_INAo <u>Expresión de emociones a través del arte</u> -Entregar una hoja de papel a cada alumno/a. -Pedir a los alumnos/as que dibujen una situación en la que se hayan sentido como Otto o excluidos. -Se compartirá con los niños sus opiniones acerca de las diferencias que creen ellos que tenemos entre hombres y mujeres, como lluvia de ideas. Todos deben ser tratados con respeto y cuidado -Formas de auto-cuidado: alimentarse de manera saludable, hacer ejercicio, lavarse las manos, bañarse regularmente y cepillarse los dientes.
	Actividad: 4° básico Video: reflexión sobre autoestima y emociones. mochila invisible de Tomás https://www.youtube.com/watch?v=JKJU6MkdhQ Video 2: Empatía y diversidad: inclusión https://www.youtube.com/watch?v=CIPjvi_INAo <u>Expresión de emociones a través del arte</u> -Pedir a los alumnos/as que cuenten si han vivido una situación en la que se hayan sentido como Tomás, y se le entregará una hoja de papel a cada alumno/a para que la dibujen. -Se compartirá con los niños sus opiniones acerca de las diferencias que creen ellos que tenemos entre hombres y mujeres, como lluvia de ideas.



	Todos deben ser tratados con respeto y cuidado -Formas de auto-cuidado: alimentarse de manera saludable, hacer ejercicio, lavarse las manos, bañarse regularmente y cepillarse los dientes.
	Actividad: 5° básico <u>Video: Ventana de la tolerancia y regulación de emociones</u> https://www.youtube.com/watch?v=h1rFf0qw7xc <u>Expresión de emociones</u> -Pedir a los alumnos/as que cuenten si han vivido una situación en la que perdieron el control, y se le entregará una hoja de papel a cada alumno/a para que la dibujen. -Se compartirá con los niños sus opiniones acerca de las diferencias que creen ellos que tenemos entre hombres y mujeres, como lluvia de ideas. Importancia de que todos deben ser tratados con respeto y cuidado -Formas de auto-cuidado: alimentarse de manera saludable, hacer ejercicio, lavarse las manos, bañarse regularmente y cepillarse los dientes.
	Actividad: 6° básico <u>Video: Ventana de la tolerancia y regulación de emociones</u> https://www.youtube.com/watch?v=h1rFf0qw7xc Trabajo Grupal 1. Divide a los estudiantes en 5 grupos de 5 a 6 personas. 2. Entrega a cada grupo una hoja con 3 situaciones en la que se ponga en juego la identidad y la diversidad y cada grupo debe leer la situación y responder las preguntas a continuación. 3. Se compartirá análisis con los demás y se compartirán sus impresiones. Se pueden plantear preguntas como: ¿Cómo creen que se sintió? ¿Qué te pareció la actitud de los demás personajes? ¿Cómo crees que se podría solucionar esta situación de manera pacífica y respetuosa? 5. Para finalizar, se cierra con temas acerca de la empatía y el respeto. <u>CASO 1:</u> Isabel y Teresa son compañeras, y se sienten más cómodas con pelo corto, vistiendo ropa ancha, deportiva y jugando a la pelota con sus compañeros, que estar con sus compañeras. Algunos compañeros se burlaron de ellas al principio, y otros se sienten incómodos al jugar con ellas. <u>CASO 2:</u> Claudio tiene un problema en su columna y cadera, camina con dificultad y debe usar una muleta, además de no poder participar en deportes o actividades físicas en su colegio. Algunos de sus compañeros de curso, o de otros cursos, a veces hacen comentarios despectivos sobre él, se burlan y sintiéndose excluido. <u>CASO 3:</u> Ana es una niña que tiene dificultades para pronunciar algunas letras como la R ó L, y tartamudea cuando se pone nerviosa, como leer en clases, hablar frente a un grupo. Algunos de sus compañeros tienden a burlarse de ella cuando habla, se ríen, hacen comentarios entre ellos, y por esto se pone triste y se aísla. <u>CASO 4:</u> Javier es un niño que se identifica como hombre, le han



	gustado algunas niñas, es divertido, extrovertido, muy caballero y no dice garabatos y usa lenguaje correcto. Sí ha sido víctima de acoso por parecer "demasiado femenino" según sus compañeros de clase. Se siente mal y no sabe qué hacer para evitar etiquetas o estigmas.
--	---

Profesional: Psicóloga Andrea Castro	Cursos: Séptimo básico a 4° medio
Duración: 45 minutos	Fecha: Segundo semestre 2025
Objetivo:	-Propiciar la reflexión acerca de cómo enfrentamos los problemas cuando nos ocurren y cómo determina eso a nuestro entorno (amistad, familia, colegio, etc.). -Promover la adopción de actitudes y valores de equidad de género, inclusión y respeto, incluyendo la prevención de la discriminación y la violencia.
Descripción de la actividad	-Influencia de nuestras emociones en la manera en que enfrentamos los problemas. - Se mostrará un video que muestra tema de la resiliencia. - Promover actitudes de respeto y tolerancia hacia todas las personas, y la prevención de la discriminación y la violencia. - Promover la empatía y el respeto hacia todas las personas.
	Actividad.- Séptimo básico y Octavo Básico Video: ¿ Resiliencia y cómo desarrollarla sanamente https://www.youtube.com/watch?v=Snx-HctZXho Mostrar Video “Estereotipo de género” https://www.youtube.com/watch?v=Ajk_4p0dV7A Todos merecen ser tratados con respeto y dignidad, independientemente de su género y orientación sexual.
	Actividad: 1° medio y 2° medio -Actividad: No juzgar a nadie sin conocer los motivos. Empatía Video: Resiliencia y cómo desarrollarla sanamente https://www.youtube.com/watch?v=Snx-HctZXho De manera libre, permitir que compartan sus experiencias de cuando se han enfrentado a adversidades. Motivarlos a escucharse con respeto.
	Actividad: 3° medio y 4° medio -Actividad: No juzgar a nadie sin conocer los motivos. Empatía Video: Resiliencia y cómo desarrollarla sanamente https://www.youtube.com/watch?v=Snx-HctZXho De manera libre, permitir que compartan sus experiencias de cuando se han enfrentado a adversidades. Motivarlos a escucharse con respeto.